ACTA DE INPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

DADIS

CIUDAD: Cartagena | FECHA: 19/05/2023 | ACTA N°: 0160

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: | ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE ☐ | DADOR DE FRÍO ☐

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: DADIS

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS.

*CÉDULA / NIT: 901670891-8 | *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 3001901670891

*NOMBRE COMERCIAL: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS.

*DIRECCIÓN: TRS 42 N 23-13 LOC 1 | MATRICULA MERCANTIL: 09-473809-02

*DEPARTAMENTO: | *MUNICIPIO:

Barrio ☒ Vereda ☐ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Caserío ☐ UPZ ☐

Otro ☐ Cuál: 13 RUSELAS

TELÉFONOS: 3178098685 | FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@ags.com.co

NOMBRE DEL PROPIETARIO: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ | Número de documento: 901670891

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GUIDO ANDRES MORALES PACHECO.

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ | *Número de documento: 1.047.490.117

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: 13 RUSELAS TRS 42 N 23-13 LOC 1

*DEPARTAMENTO: BOLIVAR | *MUNICIPIO: CARTAGENA

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 6AM A 5PM | *NÚMERO DE TRABAJADORES: 04

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	VEZ PRIMERA día / mes / año	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO		Especifique:			

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	**Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.)*	X 4	2	0	C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2.)*	X 4	2	0	C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numerales 3, 4, 5.1, 7, 8.)*	X 4	2	0	C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.)*	X 5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			17	La calificación del bloque corresponde al 17% del total del acta

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS 0160
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	X 7	3,5	0	
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			7	La calificación del bloque corresponde al 7% del total del acta C

3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud (signos/lesiones).** *(Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)*	X 8	4	0	
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	X 3	1,5	0	C
3.3	**Prácticas higiénicas.** (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	X 8	4	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	3	1,5	X 0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			19	La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta C

4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Recepción y requisitos legales.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, Artículo 37. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011.)*	X 7	3,5	0	C
4.2	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 28, numerales 1, 4, 5, 6, 7.)*	X 8	4	0	C
4.3	**Conservación de los productos.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3 Artículo 27, literales a y c, Artículo 28, numerales 2, 3.)*	X 8	4	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			23	La calificación del bloque corresponde al 23% del total del acta

5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 3. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)*	X 5	2,5	0	C
5.2	**Residuos líquidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)*	X 5	2,5	0	C
5.3	**Residuos sólidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 16, Numeral 11.)*	X 4	2	0	C

5.4	**Control integral de plagas.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)*	9		0	C
5.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 1 y 2. Resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 1.)*	X 6	3	0	C
5.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)*	X 2	1	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				31	La calificación del bloque corresponde al 31% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
97%	X FAVORABLE	90-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%
	DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	—
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cuál:
		—

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 14 del mes de MAYO del año 2023 en la Ciudad de Cartagena.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: CAMILO PADILLA B	NOMBRE:
CÉDULA: 9151836	CÉDULA:
CARGO: Tec. Alimento	CARGO:
INSTITUCIÓN: DADIS	INSTITUCIÓN:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: GUIDO ANDRES MORALES P	NOMBRE:
CÉDULA: 1.047.490.117	CÉDULA:
CARGO:	CARGO:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.047.490.117**

MORALES PACHECO

APELLIDOS

GUIDO ANDRES

NOMBRES

Guido morales

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1996**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-AGO-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0500100-01015540-M-1047490117-20180619 **0061**591039A 1 9904620233

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/04/2023 - 5:06:12 PM

Recibo No.: 0008911482 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vcDAFbHoVbDacpWl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS

Sigla: No reportó

Nit: 901670891-8

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-474882-12
Fecha de matrícula: 13 de Enero de 2023
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 13 de Enero de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 31 A 39 147 BRR ALCIBIA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@ags.com.co
Teléfono comercial 1: 3178098685
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 31 A 39 147 BRR ALCIBIA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ags.com.co
Teléfono para notificación 1: 3178098685

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de noviembre de 2022 del ACCIONISTAS, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2023 con el No. 187200 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal el procesamiento y/o comercialización de todo tipo de carnes rojas, blancas y mariscos y demás productos alimenticios destinados al, consumo humano, tendrá además como objeto social la producción de carne refrigerada, congelada, conservas o embutidos; jamones, salchichas, chirizos y similares, lácteos, jugos naturales, refrigerios y cereales; en desarrollo de su objeto social podrá: a) producir y comercializar toda clase de condimentos, aliños y demás elementos que se utilizan en el procesamiento de carnes. b) Comprar, vender, alquilar maquinaria para venta y distribución de toda clase de productos alimenticios, materias primas y productos agrícolas. c) Distribución de toda clase de insumos para la comercialización de productos alimenticios, materias primas y productos agrícolas. d) Participar en licitaciones o cualquier tipo de propuesta relacionada con el objeto social, ante entidades del estado, comprar, vender o gravar los bienes muebles o inmuebles que requiera para su funcionamiento. f) Dar o recibir dinero a título de mutuo comercial, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, obtener o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ceder derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios; promover, construir y formar parte de consorcios, uniones temporales, empresas o sociedades que desarrollen negocios de la misma índole o de negocios directamente relacionados con la realización de su objeto social; en general, ejecutar todo tipo de actos o contratos que deriven o sean requisito para la realización de las demás actividades aquí enumeradas.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$1.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$1.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$1.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no miembro de la junta directiva, quien a su vez tendrá un suplente. El gerente será elegido por la junta directiva para periodos de dos años sin perjuicio de que la misma junta pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. Sin embargo, se establece que mientras la sociedad este, conformada por una sola persona, el gerente será de libre nombramiento y remoción del constituyente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones, celebración de contratos correspondientes sin limitación alguna de cuantías propias al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la sociedad. 8) Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 24 de noviembre de 2022 del ACCIONISTAS, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2023 con el No. 187200 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	GUIDO ANDRES MORALES PACHECO	C.C 1.047.490.117
REPRESENTANTE LEGAL	STEVEN FRANCISCO LUNA	C.C 1.143.399.663

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE CAICEDO

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4723
Actividad secundaria código CIIU: 4721

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS
Matrícula No.:	09-473809-02
Fecha de Matrícula:	13 de Enero de 2023
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE 31 A 39 147 BRR ALCIBIA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4723

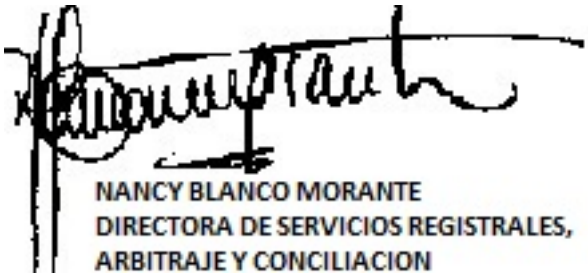
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



NANCY BLANCO MORANTE
DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

Salvemos Juntos a Cartagena

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Cuerpo Oficial de Bomberos

FORMATO PARA LA REVISION TECNICA DE BOMBEROS 001

Solicitud N°

1. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Distribuidora de Alimentos G y S SAS
REPRESENTANTE LEGAL	Distribuidora de Alimentos G y S SAS.
NIT.	901670891-8 TELEFONO 3178098685
DIRECCION	B. Alcibia calle 31 A 39-147
ACTIVIDAD COMERCIAL	Comercio al por menor de carnes

2. SEGURIDAD HUMANA

Numero de Salidas	N° Total de empleados	N° de clientes Y visitantes	N° de Ocupantes	Numero de Pisos
2	7	10	17	2

Observaciones (Salidas y Ocupación): Ok

CONFORME: SI [✓] NO []

3. CARGA COMBUSTIBLE

TIPO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Combustibles Solidos	Madera - papel plastico	
Combustibles Liquidos		
Combustibles Gaseoso	Ok	

CONFORME: SI [✓] NO []

4. FUENTES DE CALOR

TIPO	SI	NO	OBSERVACIONES
Inst. Eléctricas Improvisadas		✓	
Inst. Eléctricas Recargadas		✓	
Llamas abiertas		✓	Ok
Otras fuentes de calor		✓	

CONFORME: SI [✓] NO []

5. PROTECCION CONTRA INCENDIOS

EXTINTOR	N°	ULTIMA RECARGA	OBSERVACIONES
Agua a Presión			
POS ABC	1		
POS BC			
Solkaflam	2	Sep. 2023 Ok	
CO2			
Otros			

CONFORME: SI [✓] NO []

Observaciones generales: _____

CUENTA CON RED CONTRA INCENDIOS SI [] NO [✓]

La presente revisión se realizó el dia 5 de Mayo del 2023 a las 08:00 horas. AM

Se le comunico a: Andy Conde C.C. N° 1235038232

Firma y sello:

INSPECTOR PLACA 032

JOEL BARRIOS ZUÑIGA
Comandante de Bomberos
3005142799

¡Propendemos por Salvaguardar la vida y el Patrimonio de los Cartageneros!



Fumigaciones Luis Cabus

Nit : 30764516

Dirección: Urbanización las Palmeras Sector los cocos Mz 24 lote 3 Tel: 3163151101 – 301386079 6531854

Servicio para el control de insectos rastreros y voladores, roedores, murciélagos, gasificación e inmunización, tratamiento pasivo con el gel cucarichicida.

Fueron fumigadas y desinfectadas todas las dependencias:

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOD G&S S.AS.

FUMIGACIONES LUIS CABUS
AFILIADOS AL DADIS

Dirección: alcibia cl 31a 39-147 p1 apt3

Fecha de Fumigación: 29 DE ABRIL DEL 2023
Fecha de vencimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Inscritos DADIS según decreto 1843 de 1991

Insecticidas Aplicados

K-OTRINE EC 25() MALOTHION 96% () ICON () CIPARMETRINA IN OLORO(X) NUVAN (

FUMIGACIONES LUIS CABUS
AFILIADOS AL DADIS

ROSARIO TORRES CASTRO

C.C. 30.764.516

LABORATORIO BACTERIOLOGICO Y FISICOQUIMICO
DE AGUAS Y ALIMENTOS
MIGUEL TORRES BENEDETTI
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES . SANTA FE DE BOGOTA
Manga Callejón Dandy Cl 29A 21A75 Telfax 6647047
email: info@laboratoriomigueltorres.com
Cartagena - Colombia

ANALISIS BACTERIOLOGICOS DE ALIMENTOS

FECHA DEL MUESTREO	15-I-2024
ECHA DE RECIBO	15-I-2024
FECHA DE ANÁLISIS	15-I-2024
EMPRESA	**Distribuidora Alimentos G&S SAS**
TIPO DE MUESTRA	Alimentos Crudos
MANIPULADOR	------
TEMPERATURA	

FECHA DE RESULTADO	16-I-2024
LUGAR	Planta
ANÁLISIS	Microbiológicos-R Placa
RECOLECTOR DE MUESTRA	Miguel Torres Benedetti
CLASE DE EMPAQUE	
OBSERVACION:	

RESULTADOS

ANÁLISIS Nº1583 / MUESTRAS	COLIFORMES TOTALES	E.COLI
13813. Bofe (mp) Lot: CA	13500 UFC/g	890 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13814. Cerdo (mp) Lot: 140916	8700 UFC/g	320 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13815. Pechuga (mp) Lot: 84539	12400 UFC/g	650 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13815. Bofe (mp) Lot: CA1	13500 UFC/g	890 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13817. Cerdo (mp) Lot: 140916	8700 UFC/g	320 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13818. Pechuga (mp) Lot: 84539	12400 UFC/g	650 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Parámetros Microbiológicos INVIMA	20.000 UFC/g	1100 UFC/g
MÉTODOS	**ISO 4832:2006**	**ISO 4832:2006**

Atentamente

LABORATORIO BACTERIOLOGICO Y FISICOQUIMICO
DE AGUAS Y ALIMENTOS
MIGUEL TORRES BENEDETTI
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES . SANTA FE DE BOGOTA
Manga Callejón Dandy Cl 29A 21A75 Telfax 6647047
email: info@laboratoriomigueltorres.com
Cartagena- Colombia

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUAS

FECHA DEL MUESTREO	15-I-2024	**FECHA DE RESULTADO**	16-I-2024
FECHA DE RECIBO	15-I-2024	**LUGAR**	
FECHA DE ANÁLISIS	15-I-2024	**ANÁLISIS**	Microbiológicos Presencia-Ausencia
EMPRESA	**DISTRIBUIDORA ALIMENTOS G&S SAS**	**RECOLECTOR DE MUESTRA**	Personal del Laboratorio
TIPO DE MUESTRA	Aguas	**CLASE DE EMPAQUE**	Bolsa Plástica
MANIPULADOR	-------	**OBSERVACION:**	
TEMPERATURA	-------		

MICROBIOLOGICOS

ANÁLISIS Nº1590 / MUESTRAS	AEROBIOS MESOFILOS	COLIFORMES TOTALES	COLIFORMES FECALES
13819. Agua Grifo Lavamanos	Cero UFC/mL	Ausencia/100mL	Ausencia/100mL
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Parámetros Microbiológicos de agua potable. Ministerio de Salud. Res.2115/07	<100 UFC/mL	Cero UFC/100mL	Cero UFC/100mL
MÉTODOS	**AOAC966.23**	**NTC 813**	**NTC 813**

NOTA:
La muestra analizada cumple con los parámetros establecidos.
El resultado aplica únicamente a la muestra recibida y analizada
No se permite la reproducción total o parcial de este documento sin autorización expresa del laboratorio
El plan de muestreo es realizado por el cliente

Atentamente

LABORATORIO BACTERIOLOGICO Y FISICOQUIMICO
DE AGUAS Y ALIMENTOS
MIGUEL TORRES BENEDETTI
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES . SANTA FE DE BOGOTA
Manga Callejón Dandy Cl 29A 21A75 Telfax 6647047
email: info@laboratoriomiqueltorres.com
Cartagena - Colombia

ANALISIS BACTERIOLOGICOS DE ALIMENTOS

FECHA DEL MUESTREO	15-I-2024	**FECHA DE RESULTADO**	16-I-2024
FECHA DE RECIBO	15-I-2024	**LUGAR**	
FECHA DE ANÁLISIS	15-I-2024	**ANÁLISIS**	Microbiológicos-R Placa
EMPRESA	**DISTRIBUIDORA ALIMENTOS G&S SAS**	**RECOLECTOR DE MUESTRA**	Personal del Laboratorio
TIPO DE MUESTRA	Alimentos Crudos	**CLASE DE EMPAQUE**	Bolsa Plástica
MANIPULADOR	-------	**OBSERVACION:**	
TEMPERATURA	-------		

RESULTADOS

ANÁLISIS Nº 1595/ MUESTRAS	COLIFORMES TOTALES	COLIFORMES FECALES
13813. Bofe (mp) Lot: CA1	570 UFC/g	180 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13814. Masa Cerdo (mp) Lot: 01	12.600 UFC/g	**1600 UFC/g**
Concepto	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
13815. Costilla de Cerdo (mp) Lot: 01	3700 UFC/g	850 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13816. Bondiola (mp) Lot: 01	11.400 UFC/g	**1500 UFC/g**
Concepto	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
13817. Carne de Res (mp) Lot: A1	2900 UFC/g	340 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13818. Mojarra Roja (mp) Lot: PO3	4600 UFC/g	20 UFC/g
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Parámetros Microbiológicos. INVIMA	<20.000 UFC/g	<1100 UFC/g
MÉTODOS	**ISO 4832:2006**	**ISO 4832:2006**

NOTA:
Las muestras analizadas de Masa de cerdo y Bondiola no cumplen con los parámetros establecidos, para Coliformes Fecales.
El resultado aplica únicamente a la muestra recibida y analizada
No se permite la reproducción total o parcial de este documento sin autorización expresa del laboratorio
El plan de muestreo es realizado por el cliente

Atentamente

LABORATORIO BACTERIOLOGICO Y FISICOQUIMICO
DE AGUAS Y ALIMENTOS
MIGUEL TORRES BENEDETTI
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES . SANTA FE DE BOGOTA
Manga Callejón Dandy Cl 29A 21A75 Telfax 6647047
email: info@laboratoriomiqueltorres.com
Cartagena - Colombia

ANALISIS BACTERIOLOGICOS DE SUPERFICIES

FECHA DEL MUESTREO	15-I-2024	**FECHA DE RESULTADO**	16-I-2024
FECHA DE RECIBO	15-I-2024	**LUGAR**	
FECHA DE ANÁLISIS	15-I-2024	**ANÁLISIS**	Microbiológicos-R Placa
EMPRESA	**DISTRIBUIDORA ALIMENTOS G&S SAS**	**RECOLECTOR DE MUESTRA**	Personal del Laboratorio
TIPO DE MUESTRA	Utensilios - Superficies	**CLASE DE EMPAQUE**	Tubo de Vidrio
MANIPULADOR	-------	**OBSERVACION:**	
TEMPERATURA	-------		

RESULTADOS

ANÁLISIS Nº2005 / MUESTRAS	COLIFORMES TOTALES	COLIFORMES FECALES
13810. Frotis Tabla Roja (proceso)	**28 UFC/cm²**	Cero UFC/cm²
Concepto	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
13811. Frotis Cuchillo	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13812. Frotis Manos Danilo Quiroz	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13813. Frotis Manos Eloy Torres	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13814. Frotis Manos Hernan Villavicencio	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13815. Frotis Manos Pascual Alvarez	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13816. Frotis Manos Carmen Puello	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
Concepto	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Valor de referencia INVIMA	Cero UFC/cm²	Cero UFC/cm²
MÉTODOS	**INVIMA**	**INVIMA**

NOTA:
La muestra analizada de la tabla roja no cumple con los parámetros establecidos, para Coliformes totales.
El resultado aplica únicamente a la muestra recibida y analizada
No se permite la reproducción total o parcial de este documento sin autorización expresa del laboratorio
El plan de muestreo es realizado por el cliente

Atentamente



CERTIFICACIÓN No. 444731

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P, Ahora denominado: VEOLIA SERVICIOSINDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT. 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S S.A.S., Identificada con NIT 901670891-8, localizada en la ciudad de CARTAGENA brr alcibia cll 31 A #39-147, por intermedio de la empresa SERVICIOS SINDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT 805.001.538, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN / RECEPCIÓN	SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	TRATAMIENTO / FECHA / PTA	SEDE/ PR	PESO / Kg	INF
29/02/2024	387669 / 5346820	Residuos cárnicos	Residuos cárnicos	Y9 - A4060	Disposición Directa	2024/02/29 Puerta DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS G&S SAS	Sede principal brr alcibia cll 33 A #39-147	129.00	

NOMBRE DE LAEMPRESAQUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P, Ahora denominado: VEOLIASERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P

El material que se certifica fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P, Ahora denominado: VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P

TECNIAMSA NACIONAL Nit. 805.001.538-5

1 Resolución 0100 No. 0150-0693 del 31 de agosto de 2018, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA que autoriza el almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento de residuos peligrosos.

2 Resolución No. 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR. Que autoriza disposición final en celda de seguridad y planta de tratamiento de aguas residuales.

3 Resolución No. 1741 del 26 de diciembre del 2018, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR. Que autoriza disposición final de residuos peligrosos en celda de seguridad y biorremediación.

4 Resolución No. 2988 del 11 de diciembre de 2018, resolución No. 248 del 17 de junio de 2015 con sus modificaciones y Resolución No. 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

5 Resolución No. 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico y disposición final en celda de seguridad.

La presente certificación se expide a los 29 día(s) del mes 02 de 2024. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P, Ahora denominado: VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT.805.001.538-5

Cordialmente,



Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones

decode

descifamos ideas | creamos soluciones

EXX309



descifamos ideas | creamos soluciones

DOCUMENTOS CAMION PLACAS EXX309



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027184475

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EXX309	FOTON	BJ1039V3JD3-1	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	2380

NÚMERO DE MOTOR: J004434
REG: N
VIN: LVBV3JBB3KE001511
NÚMERO DE SERIE: LVBV3JBB3KE001511
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LVBV3JBB3KE001511
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): DECODE IT S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 900781096



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 109
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352018000162433
I/E: I
FECHA IMPORT.: 20/04/2018
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 21/06/2018
FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/09/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA
LT0700195386G
COSMOCOLOR-LT-22

descifamos ideas | creamos soluciones

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167904699

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: AUTOCENTRO SUPER CAR SAS

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-002

Fecha de expedición: 2023/08/20

Fecha de vencimiento: 2024/08/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EXX309	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2019
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	**NRO. MOTOR:**	J004434
NRO. CHASIS:	LVBV3JBB3KE001511	**VIN:**	LVBV3JBB3KE001511
LÍNEA:	BJ1039V3JD3-1		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DECODE IT S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

decode

descifamos ideas | creamos soluciones

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023 / 06 / 29	2023 / 07 / 01	2024 / 06 / 30

No. PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
34491081	EXX309	CAMIONETA	PUBLICO URBANO	2771	2019

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	

LÍNEA VEHÍCULO
BJ1039V3JD31

No. MOTOR	No. CHASIS / No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J004434	LVBV3JBB3KE001511	LVBV3JBB3KE001511	2.38

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DECODE IT S A S		NIT	9007810961	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4036	2644		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537,000	$ 279,200	$ 2,100

TOTAL A PAGAR: $ 818,300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

decode

descifamos ideas | creamos soluciones



NOGAR B.G.A. Fumigaciones

Fumigaciones, Desratizaciones y Asesorías Ambientales y Sanitarias

Nit.: 32758919-3

Ubicada al DADIS

Certifica

No.: 022-22

Que Fumigo y Desinfecto el Vehículo

PLACAS: EXX-309

Marca: FOTON Modelo: 2019 Color: blanco Tipo: furgon

Propietario: DECODE IT SAS Fecha de Tratamiento: 29-09-2023

Valido por: 4 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE TRATAMIENTO

- *Insecticida usado*: K-OTRINE Ec 25 Antídoto: por inhalación CISTEINA.
- *Desinfectante* : **Hipoclorito al 5% aplicado a presión y enjuagado.**

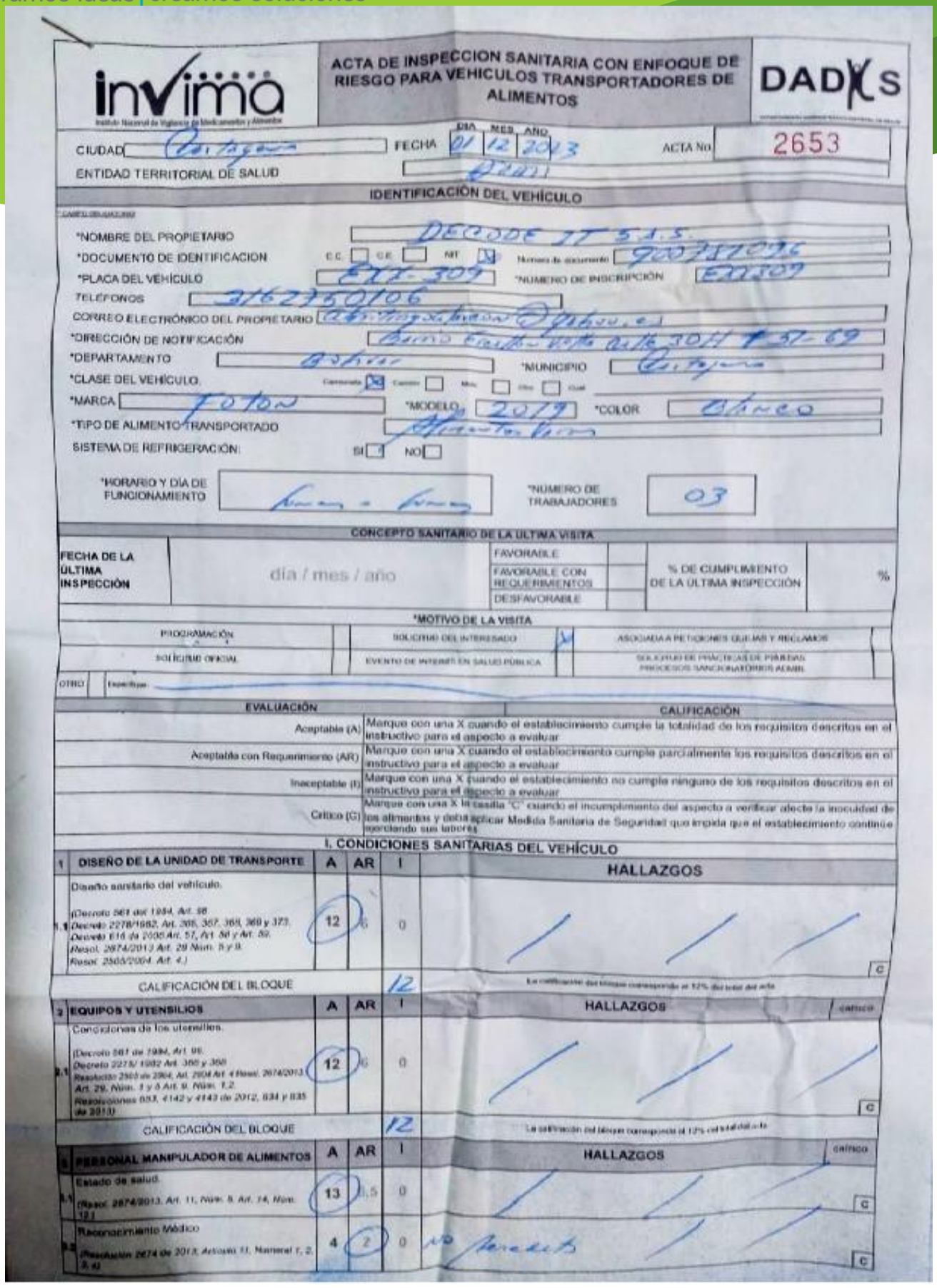
Dado en Cartagena a los 29 días del mes de Septiembre de 2023.

Katia Conde Orozco
Gerente

NOGAR B.G.A. Fumigaciones
KATIA CONDE OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL

Dir.: San Fernando, Clr. La Manga # 23 - 87 2do piso * Tel.: 652 19 55 * Cel.: 311 405 6582

decode
descifamos ideas | creamos soluciones



invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

DADOS

CIUDAD: Cartagena | FECHA (DIA MES AÑO): 01 12 2013 | ACTA No: 2653

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Distrital

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

*NOMBRE DEL PROPIETARIO: DECODE IT S.A.S.

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ Número de documento: 900711096

*PLACA DEL VEHÍCULO: EXT-309 | *NUMERO DE INSCRIPCIÓN: EXT309

TELÉFONOS: 3162350106

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO: [illegible]

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Cra 30H # 37-69

*DEPARTAMENTO: Bolivar | *MUNICIPIO: Cartagena

*CLASE DEL VEHÍCULO: Camioneta ☒ Camión ☐ Mula ☐ Otro ☐ Cual

*MARCA: FOTON | *MODELO: 2009 | *COLOR: Blanco

*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO: Alimentos

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: SI ☐ NO ☐

*HORARIO Y DIA DE FUNCIONAMIENTO: [illegible] | *NUMERO DE TRABAJADORES: 03

CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN: día / mes / año

FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICAS DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS A EMBL	

OTRO ☐ Especifique: [illegible]

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

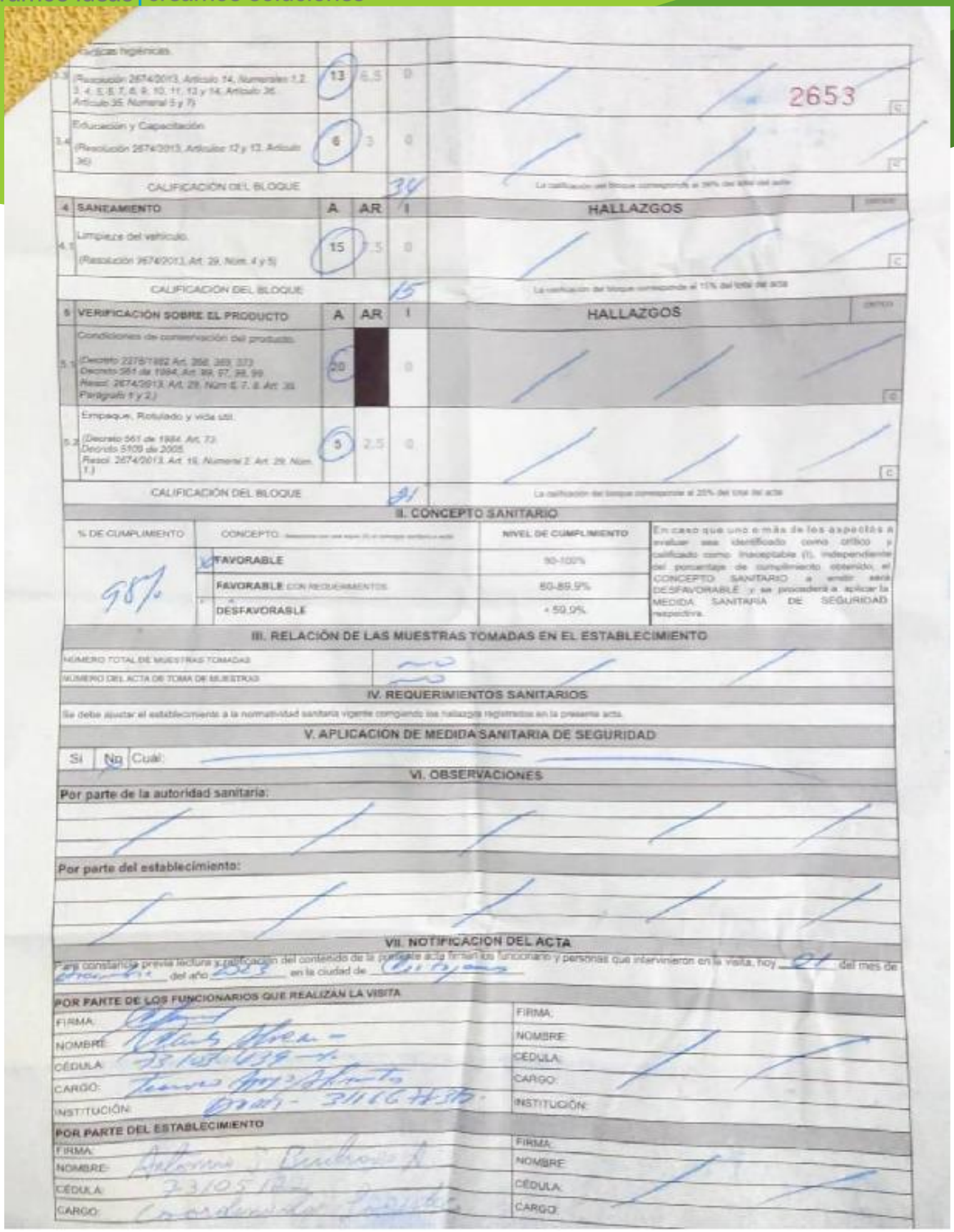
I. CONDICIONES SANITARIAS DEL VEHÍCULO

	1 DISEÑO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE	A	AR	I	HALLAZGOS	crítico
1.1	Diseño sanitario del vehículo. (Decreto 561 del 1984, Art. 98 Decreto 2278/1982, Art. 365, 367, 368, 369 y 373. Decreto 616 de 2006 Art. 57, Art. 58 y Art. 59. Resol. 2674/2013 Art. 29 Num. 5 y 9. Resol. 2505/2004. Art. 4.)	12	6	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del ítem	

	2 EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS	crítico
2.1	Condiciones de los utensilios. (Decreto 561 de 1984, Art. 98. Decreto 2278/ 1982 Art. 365 y 368 Resolución 2505 de 2004, Art. 2004 Art. 4 Resol. 2674/2013 Art. 29, Núm. 1 y 5 Art. 9. Núm. 1,2. Resoluciones 653, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013)	12	6	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del ítem	

	3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS	crítico
3.1	Estado de salud. (Resol. 2674/2013, Art. 11, Núm. 5, Art. 14, Núm. 12.1	13	1,5	0		C
3.2	Reconocimiento Médico (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	4	2	0	No [illegible]	C

decode
descifamos ideas | creamos soluciones



	Practicas higiénicas				
3.3	(Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14; Artículo 36; Artículo 35, Numeral 5 y 7)	13	6.5	0	2653
3.4	Educación y Capacitación (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36)	6	3	0	
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		34		La calificación del bloque corresponde al 34% del total del acta

4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CRITICO
4.1	Limpieza del vehículo. (Resolución 2674/2013, Art. 29, Num. 4 y 5)	15	7.5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		15		La calificación del bloque corresponde al 15% del total del acta	

5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CRITICO
5.1	Condiciones de conservación del producto. (Decreto 2278/1982 Art. 268, 269, 273; Decreto 561 de 1984, Art. 89, 97, 98, 99; Resol. 2674/2013, Art. 29, Núm 6, 7, 8 Art. 36 Parágrafo 1 y 2.)	20		0		C
5.2	Empaque, Rotulado y vida útil. (Decreto 561 de 1984, Art. 73; Decreto 5109 de 2005; Resol. 2674/2013, Art. 16, Numeral 2, Art. 29, Núm 1.)	5	2.5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		91		La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO: (Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
98%	X FAVORABLE	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	80-89.9%	
	DESFAVORABLE	< 50.9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	20
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	20

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo las hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No X | Cual:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 21 del mes de diciembre del año 2023 en la ciudad de Cartagena

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA			
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:		NOMBRE:	
CÉDULA:		CÉDULA:	
CARGO:		CARGO:	
INSTITUCIÓN:		INSTITUCIÓN:	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO			
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:		NOMBRE:	
CÉDULA:		CÉDULA:	
CARGO:		CARGO:	

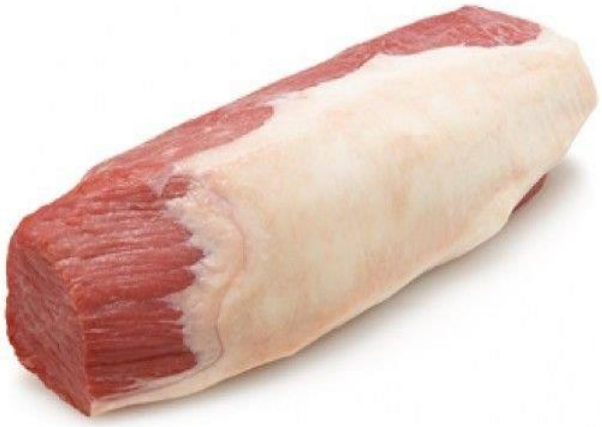
	FICHAS TECNICAS PRODUCTOS Cortes Carnes	**CÓDIGO:** FT _ GS19
		VIGENCIA DESDE: 01/2023
		VERSIÓN: 1

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AGS SAS	
Nombre del Producto (SIBOL)	**CARNE VACUNO CORTE GOULASH**
Nombre Comercial del Producto	**Carne Goulash**
Calidad	Carne en óptimas condiciones organolépticas, refrigerada y empacada en condiciones que eviten su deterioro o contaminación. (90/10) en % de grasa
Generalidades	Carne de vacuno corte goulash, corresponde a un producto obtenido de hacer trocitos de carne de 2.5cm x 2.5 cm x 1.5 cm aproximadamente. Esta presentación facilita la preparación de estofados, guisos y sudados. Este producto se conserva refrigerado y empacado a vacío, que asegura su inocuidad y vida útil.
Requisitos generales	Carne super-especial en perfectas condiciones, limpia, fresca y refrigerada a temperatura adecuada entre 0° y 5 grados
Requisitos Específicos	NA
Presentación	

	FICHAS TECNICAS PRODUCTOS Cortes Carnes	**CÓDIGO:** FT _ GS19
		VIGENCIA DESDE: 01/2023
		VERSIÓN: 1

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AGS SAS	
Nombre del Producto (SIBOL)	**CARNE VACUNO CORTE ESPALDILLA**
Nombre Comercial del Producto	**ESPALDILLA**
Calidad	Carne en óptimas condiciones organolépticas, refrigerada y empacada en condiciones que eviten su deterioro o contaminación. (90/10) en % de grasa
Generalidades	Carne de vacuno corte espaldilla, corresponde a una carne grasa y jugosa que se emplea principalmente para estofados, guisos, asar entera o incluso para plancha.. Este producto se conserva refrigerado y empacado a vacío, que asegura su inocuidad y vida útil.
Requisitos generales	Carne super-especial en perfectas condiciones, limpia, fresca y refrigerada a temperatura adecuada entre 0° y 5 grados
Requisitos Específicos	NA
Presentación	

	FICHAS TECNICAS PRODUCTOS Cortes Carnes	**CÓDIGO:** FT _ GS19
		VIGENCIA DESDE: 01/2023
		VERSIÓN: 1

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AGS SAS	
Nombre del Producto (SIBOL)	**CARNE VACUNO CORTE MUCHACHO/ BOLLITO**
Nombre Comercial del Producto	**MUCHACHO/ BOLLITO**
Calidad	Carne en óptimas condiciones organolépticas, refrigerada y empacada en condiciones que eviten su deterioro o contaminación. (90/10) en % de grasa
Generalidades	Carne de vacuno corte Muchacho o bollo de res es una pieza entera tomada de la parte trasera de la res en la región posterior de la pierna, su forma es cilíndrica, es un corte magro de un porcentaje de grasa que no supera el 5%. Este producto se conserva refrigerado y empacado a vacío, que asegura su inocuidad y vida útil.
Requisitos generales	Carne super-especial en perfectas condiciones, limpia, fresca y refrigerada a temperatura adecuada entre 0° y 5 grados
Requisitos Específicos	NA
Presentación	

	FICHAS TECNICAS PRODUCTOS Cortes Carnes	**CÓDIGO:** FT _ GS19
		VIGENCIA DESDE: 01/2023
		VERSIÓN: 1

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AGS SAS	
Nombre del Producto (SIBOL)	**CARNE VACUNO CORTE BOFE**
Nombre Comercial del Producto	**BOFE**
Calidad	Carne en óptimas condiciones organolépticas, refrigerada y empacada en condiciones que eviten su deterioro o contaminación. (90/10) en % de grasa
Generalidades	Carne de vacuno corte bofe tiene consistencia esponjosa y de color rosado se utiliza para freír.Este producto se conserva refrigerado y empacado a vacío, que asegura su inocuidad y vida útil.
Requisitos generales	Carne super-especial en perfectas condiciones, limpia, fresca y refrigerada a temperatura adecuada entre 0° y 5 grados
Requisitos Específicos	NA
Presentación	

	FICHAS TECNICAS PRODUCTOS Cortes Carnes	**CÓDIGO:** FT _ GS19
		VIGENCIA DESDE: 01/2023
		VERSIÓN: 1

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AGS SAS	
Nombre del Producto (SIBOL)	**CHOCOZUELA**
Nombre Comercial del Producto	**CHOCOZUELA**
Calidad	Carne en óptimas condiciones organolépticas, refrigerada y empacada en condiciones que eviten su deterioro o contaminación. (90/10) en % de grasa
Generalidades	Hueso que se extrae de la pierna de la res, ideal para agregar sustancias a caldos y preparaciones tradicionales. Este producto se conserva refrigerado y empacado a vacío, que asegura su inocuidad y vida útil.
Requisitos generales	Carne super-especial en perfectas condiciones, limpia, fresca y refrigerada a temperatura adecuada entre 0° y 5 grados
Requisitos Específicos	NA
Presentación	

	FICHAS TECNICAS PRODUCTOS Cortes Carnes	**CÓDIGO:** FT _ GS19
		VIGENCIA DESDE: 01/2023
		VERSIÓN: 1

Nombre del Producto (SIBOL)	**MALAYA**
Nombre Comercial del Producto	**MALAYA**
Calidad	Carne en óptimas condiciones organolépticas, refrigerada y empacada en condiciones que eviten su deterioro o contaminación. (90/10) en % de grasa
Generalidades	Corte obtenido del cuarto delantero ubicado en la región lateral del tórax y abdomen, inmediatamente debajo de la piel (cuero). De forma plana e irregularmente cuadrada como un manto. Este producto se conserva refrigerado y empacado a vacío, que asegura su inocuidad y vida útil.
Requisitos generales	Carne super-especial en perfectas condiciones, limpia, fresca y refrigerada a temperatura adecuada entre 0° y 5 grados
Requisitos Específicos	NA
Presentación	

NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 024-0098002754

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
26	02	2024	CARTAGENA	PUERTO MARITIMO DE CAR	9050

NUEVE MIL CINCUENTA PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 024-0098002754

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
26	02	2024	CARTAGENA	PUERTO MARITIMO DE CAR	800200969

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP NO APLICA				A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN			☐ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	PUERTO MARITIMO CARTAG				COLOMBIANA DE CARNES S			
PROPIETARIO	PUERTO MARITIMO DE CAR				901223142-EXPOGANADOS			
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS				TURBACO			
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR				BOLÍVAR			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 17 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	12	DOCE	MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS	5	CINCO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	-	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	10-NOV-23 RUV: 8823702	-----	---; ---; ---
BRUCELOSIS	-----	-----	---; ---; ---
PESTE PORCINA	-----	-----	---; ---; ---
NEWCASTLE	----	-----	---; ---; ---
ENCEF. EQUINA	-----	-----	---; ---; ---
OTRAS ¿CUAL?	-----	-----	---; ---; ---

TIPO DE TRANSPORTE

☐	A PIE	☑	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA VZI153 — EMPRESA ----

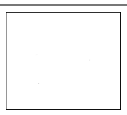
RUTA DE TRANSPORTE PUERTO-MARITIMO-CARTAGENA-TURBACO-MATADERO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR ANTONIO ROCHA C.C. 9287348

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR	RODOLFO RUIZ	VALIDA HASTA:	DÍA	28	MES	02	AÑO	2024
FIRMA RESPONSABLE								



NULL



EMILIO TURBAY

5GMON
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* **ZLSV:** ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN **ZLCV:** ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN **ZP:** ZONA DE PROTECCIÓN **ZAV:** ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

S1 GUIA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN

PERFILES JUAN OCHOA INICIO

CONSULTA GSMI

Numero de Guía Física : **024** **0098002754**

Buscar

GUIA COMPROBADA - AUTOMATICA

Observaciones:

Soporte:

Guia Solicitada Por: PUERTO MARITIMO DE CARTAGENA C.C No. 800200969

Comprobante de Pago No. 240098002754

Fecha Elaboración: 2024/02/26 **Oficina:** CARTAGENA **Recibimos de:** PUERTO MARITIMO DE CARTAGENA **Valor:** $9050

Hora Inicio: 11:51:56 am **Hora Fin:** 11:59:12 am **Tiempo:** 07:16 **Fecha Re-impresión:** NO APLICA

Fecha Movilización	Oficina	Autorizamos A	C.C No
2024/02/26	CARTAGENA	PUERTO MARITIMO DE CARTAGENA	800200969

	De(Lugar De Origen)	Para(Lugar De Destino)
Tipo Lugar	CONCENTRACIÓN GANADERA	PLANTA DE BENEFICIO
Número Identificación	800200969	901223142
Nombre(Finca o Lugar)	PUERTO MARITIMO CARTAGENA DE INDIAS	COLOMBIANA DE CARNES SAS COLCARNES SAS
Propietario	PUERTO MARITIMO DE CARTAGENA	EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS
Departamento	BOLÍVAR	BOLÍVAR
Municipio	CARTAGENA DE INDIAS	TURBACO
Vereda		